

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

64. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASOCIACIÓN CARRERA AFRICANA DE LA LEGIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA IX CARRERA AFRICANA DE LA LEGIÓN EN MELILLA.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASOCIACIÓN CARRERA AFRICANA DE LA LEGIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA "IX CARRERA AFRICANA DE LA LEGIÓN EN MELILLA", habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2300072 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

Datos de Aprobación:

Órgano Consejo de Gobierno

Número ACG2023000178

Fecha 17/03/2023

Entidad: ES-GXXXX463-4 (ASOCIACION CARRERA AFRICANA) ES-0XXXXX010-C (FERRERA*ARRIBA,ANTONIO JULIAN)

Fecha de formalización: 22/03/2023

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla 10 de abril de 2023,
La Secretaria Técnica de Infraestructuras, Urbanismo y Deporte,
Francisca Torres Belmonte